REVISTA CIENCIA Y TECNOLOGÍA para el Desarrollo-UJCM 2018; 4(Número Especial):167-175.

Resumen del "I Congreso Internacional Ciencia, Desarrollo e Innovación de la UJCM"

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL SERVICIO RELACIONADO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 27806, REGIÓN TACNA, 2016-2017

Patricia Matilde Huallpa Quispe1a

RESUMEN

Objetivo. Demostrar los efectos que tiene la responsabilidad social de la gestión municipal en la implementación de recomendaciones provenientes del servicio relacionado: verificación del cumplimiento de la Ley 27806 en las municipalidades, Región Tacna, 2016-2017. **Materiales y métodos**. Investigación aplicada de enfoque cuantitativo, nivel explicativo, diseño no experimental, y corte transeccional. La población y muestra estuvo conformada por 72 funcionarios y servidores y 39 informes de los órganos de control institucional (OCI) de los municipios de la región Tacna; para la recolección de datos se usó el cuestionario y la ficha de análisis documental. **Resultados y conclusiones**. Se demostró, según la prueba del pseudo R cuadrado y el coeficiente de Nagelkerke, que la responsabilidad social en la gestión municipal influye en la implementación de recomendaciones en un 95,0%; la rendición de cuenta en 91,3%, la transparencia en un 89,8%; el comportamiento ético influye en un 91,4%; el respeto a los intereses de las partes interesadas en 75,4% y el respeto al principio de legalidad en 96,9%.

Palabras clave: Responsabilidad social; Gestión municipal; Implementación de recomendaciones; Servicio relacionado; Verificación; Ley 27806.

SOCIAL RESPONSIBILITY OF MUNICIPAL MANAGEMENT AND THE IMPLEMENTATION OF RELATED SERVICE RECOMMENDATIONS: VERIFICATION OF COMPLIANCE WITH LAW 27806, TACNA REGION, 2016-2017

ABSTRACT

Objective. Demonstrate the effects of social responsibility of municipal management in the implementation of recommendations from the related service: Verification of compliance with Law 27806 in municipalities, Tacna region, 2016-2017. **Materials and methods**. It is an applied research, quantitative approach, explanatory level, non-experimental design, transectional approach. Population and sample: 72 officials and servers; and, 39 reports from the Institutional Control Bodies (OCI) of the municipalities of the Tacna region; for data collection, the questionnaire and the document analysis file were used. **Results and conclusions**. It was demonstrated, according to the pseudo R-square test and the Nagelkerke coefficient, that social responsibility in municipal management influences the implementation of recommendations by 95.0%; the accountability affects 91.3%, transparency influences 89.8%; the ethical behavior influences 91.4%; Respect for the interests of the interested parties influences 75.4% and respect for the principle of legality influences 96.9%.

Key words: Social responsibility; Municipal management; Implementation of recommendations; Related service; Verification; Law 27806.

Recibido: 30-11-2018 Aprobado: 10-12-2018

¹ Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua, Perú.

^a Contador público colegiado, magíster en Contabilidad Auditoria. Docente contratado de la UJCM

INTRODUCCIÓN

Hoy es perentorio tratar sobre la responsabilidad en la gestión pública, específicamente en la gestión municipal, debido a que son instituciones que obtienen recaudación y reciben transferencias del Gobierno Central, por lo que cada vez los directivos de tales instituciones deben tener en cuenta los componentes de la responsabilidad social, como la responsabilidad social en cuanto a la transparencia, que son las prácticas de acciones en el sistema administrativo, las cuales deben ser transparentes, y deben interesarse en brindar datos y documentos que requieran los usuarios en forma rápida y en formatos accesibles. El comportamiento ético trata del comportamiento de los integrantes de una organización que debe fundamentarse en los valores de honradez, igualdad y entereza, concernientes a respetar a los habitantes, su entorno y la obligación de tomar en cuenta el efecto de su conducta frente a los usuarios. Así como la responsabilidad social en cuanto a los intereses de las partes interesadas, donde refiere atender los requerimientos de los usuarios apropiadamente. Aun, cuando los objetivos de las organizaciones pueden limitarse a los usuarios internos; los usuarios externos también tienen atribuciones, quejas o beneficios específicos que deben ser atendidos. De manera grupal, ambos usuarios componen los grupos de interés de una organización. La responsabilidad social en cuanto al respeto al principio de legalidad, el que es obligatorio. Este hace referencia a la superioridad del derecho y, específicamente, al pensamiento de que ninguna persona u organización es superior a la ley y que los gobernantes y toda su gestión también están sujetos a la ley. Este principio es opuesto al desempeño autoritario del poder. También conlleva a que las entidades den cumplimiento a todas las normativas vigentes.

Asimismo, tener en consideración los artículos 14 y 15 de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, referidos al control gubernamental y a los servicios relacionados ejecutados por los órganos de control en las entidades públicas; por tal razón, el presente trabajo de investigación tiene relevancia.

MATERIALES Y MÉTODOS

Investigación con enfoque cuantitativo, aplicada, de nivel explicativo, diseño no experimental y de

corte transeccional. La población y muestra estuvo compuesta por 72 funcionarios seleccionados mediante el muestreo por conveniencia y 39 informes de los órganos de control institucional (OCI) de los municipios de la Región Tacna.

Se empleó como técnica e instrumento de recolección de datos a la encuesta con dos cuestionarios, uno de 35 preguntas para la variable responsabilidad social de la gestión municipal y otro de 68 preguntas para la variable dependiente implementación de recomendaciones. También se utilizó la técnica del análisis documental con una ficha de análisis de diez ítems.

Para el procesamiento y análisis de datos se aplicaron las tablas de frecuencia y la estadística inferencial utilizando el programa estadístico SPSS versión 22; para contrastar las hipótesis de estudio se trabajó con un nivel de significancia del 5%. El estadístico de prueba utilizado fue la regresión logística ordinal.

RESULTADOS

Tabla 1. Responsabilidad social de la gestión municipal

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	8	11,1	11,1
Regularmente adecuado	49	68,1	79,2
Adecuado	15	20,8	100,0
Total	72	100,0	

Según la Tabla 1, el 11,1% de los funcionarios de las áreas operativas de las municipalidades de la Región Tacna, refieren que la responsabilidad social es inadecuada, el 68,1% indica que es regularmente adecuada y el 20,8%, manifiesta que es adecuada; por ello se determina que la mayor parte de los funcionarios no posee responsabilidad social, principalmente en lo que respecta a rendición de cuentas, transparencia y respeto al principio de legalidad.

Tabla 2. Implementación de recomendaciones

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	8	11,1	11,1

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
 Regularmente			
eficiente	52	72,2	83,3
Eficiente	12	16,7	100,0
Total	72	100,0	

Según la Tabla 2, 11,1%, de los funcionarios y/o servidores de las áreas operativas de las municipalidades de la Región Tacna refieren que la implementación de recomendaciones provenientes servicio relacionado: verificación cumplimiento de la Ley 27806, es deficiente; 72,2% indica que es regularmente eficiente y el 16,7%, manifiesta que es eficiente. Por tanto, se determina que más del 50% de los funcionarios o servidores cumplen en forma regular con la implementación de recomendaciones referente a planeamiento y organización, participación ciudadana, información de personal, contrataciones de bienes y servicios, actividades oficiales y el registro de visitas a funcionarios públicos.

Tabla 3. Pseudo R cuadrado

Pseudo R cuadrado			
Cox y Snell	,750		
Nagelkerke	,950		
McFadden	,891		

En la Tabla 3, la prueba del pseudo R cuadrado demuestra la dependencia de la responsabilidad social en la gestión municipal que influye en la implementación de recomendaciones en un 95% según el coeficiente de Nagelkerke.

Tabla 4. Pseudo R cuadrado

Pseudo R cuadrado		
Cox y Snell	,720	
Nagelkerke	,913	
McFadden	,818	

En la Tabla 4, la prueba del pseudo R cuadrado demuestra la dependencia de la responsabilidad social, en cuanto a la rendición de cuentas, que influye en la implementación de recomendaciones en un 91,3% según el coeficiente de Nagelkerke.

Tabla 5. Pseudo R cuadrado

Pseudo F	R cuadrado
Cox y Snell	,708
Nagelkerke	,898
McFadden	,792

En la Tabla 5, la prueba del pseudo R cuadrado demuestra la dependencia de la responsabilidad social, en cuanto a la transparencia, que influye en la implementación de recomendaciones en un 89,8% según el coeficiente de Nagelkerke.

Tabla 6. Pseudo R cuadrado

Pseudo R cuadrado			
Cox y Snell	,721		
Nagelkerke	,914		
McFadden	,821		

En la Tabla 6, la prueba del pseudo R cuadrado demuestra la dependencia de la responsabilidad social, en cuanto al comportamiento ético, que influye en la implementación de recomendaciones en un 91,4% según el coeficiente de Nagelkerke.

Tabla 7. Pseudo R cuadrado

Pseudo R cuadrado		
Cox y Snell	,595	
Nagelkerke	,754	
McFadden	,581	

En la Tabla 7, la prueba del pseudo R cuadrado demuestra la dependencia de la responsabilidad social, en cuanto al respeto a los intereses de las partes interesadas que influye en la implementación de recomendaciones en un 75,4% según el coeficiente de Nagelkerke.

Tabla 8. Pseudo R cuadrado

Pseudo R cuadrado		
Cox y Snell	,764	
Nagelkerke	,969	
McFadden	,929	

En la Tabla 8, la prueba del pseudo R cuadrado demuestra la dependencia de la responsabilidad social, en cuanto al respeto al principio de legalidad que influye en la implementación de recomendaciones con un 96,9% según el coeficiente de Nagelkerke.

DISCUSIÓN

Según los hallazgos de esta investigación, se comprobó que la prueba del pseudo R cuadrado, evidencia la dependencia porcentual de la responsabilidad social en la gestión municipal que influye en la implementación de recomendaciones en un 95%, según el coeficiente de Nagelkerke resultado que se relaciona, en parte, con el trabajo de Robles, quien en su trabajo de investigación concluye que es importante que la comunidad se integre al manejo político de las organizaciones públicas (1). Se analizó el tema de responsabilidad social en la municipalidad de Tunja, se determinó que es fundamental que la población esté directamente integrada con respecto a las políticas que manejan las administraciones, ya que permite evaluar el proceso y dar respuesta a las necesidades que surjan de la comunidad. Partiendo de lo anterior se puede construir un diagnóstico integral de la forma como la alcaldía responde a las necesidades y a las políticas de responsabilidad social en gestión pública, determinando los alcances y las limitaciones del proceso en la organización y delimitando las necesidades más importantes, y el conocimiento que la población maneja sobre el tema de responsabilidad social y las estrategias que desarrolla y plantea la alcaldía. Realizado el diagnóstico, se puede determinar que uno de los mayores factores que afectan a la comunidad es la

información y publicación de planes estratégicos y de acción con respecto a la responsabilidad social, a pesar que la alcaldía maneja con gran sentido todo lo que encierra esta temática. De igual forma, se puede observar que la alcaldía maneja con gran responsabilidad el tema de responsabilidad social visualizado como una dimensión fundamental dentro de la imagen de la alcaldía, ya que se ha logrado avances importantes en el proceso, sin embargo, es imprescindible trabajar directamente con la población para que se pueda asociar con ellos los temas de responsabilidad social en la gestión pública.

Asimismo, se ha establecido que la responsabilidad social, en cuanto a la rendición de cuentas, influye significativamente en la implementación de recomendaciones provenientes del servicio relacionado: verificación del cumplimiento de la Ley 27806 en las municipalidades de la región Tacna, 2016-2017, evidenciado según la prueba pseudo R cuadrado una influencia de 91,3% tal como lo indica el coeficiente de Nagelkerke y el p-valor es 0,00 menor a 0,05. Resultado que se relaciona en parte con lo informado por Sebastiani, quien concluye que al realizar las auditorías en empresas con o sin comercio electrónico, los objetivos fundamentales no varían, ya que el informe del auditor se basa en normas establecidas (2).

Se ha determinado que la responsabilidad social, en cuanto a la transparencia, influye significativamente en la implementación de recomendaciones provenientes del servicio relacionado: verificación del cumplimiento de la Ley 26807 en las municipalidades de la Región Tacna, 2016-2017, evidenciado según la prueba pseudo R cuadrado; el coeficiente de Nagelkerke (influencia) es 89,8% y el p-valor es 0,00 menor a 0,05. Los resultados obtenidos se relacionan con Navarro-Galera, et al. quienes en su estudio concluyen que la sostenibilidad es importante para las autoridades y la comunidad anglosajona. Los datos reflejaron las acciones positivas referidas al desarrollo sostenible enfocados al bienestar de los grupos de interés (3).

Los gobiernos locales deben estar atentos a las peticiones informativas de la población; se deben integrar las políticas de responsabilidad social en todas las etapas del desempeño de la gestión municipal. Se ha evidenciado que la responsabilidad social, en cuanto al comportamiento ético, influye en la implementación de recomendaciones provenientes del servicio relacionado: verificación del cumplimiento de la Ley 27806 en las municipalidades de la Región Tacna, 2016-2017, evidenciado según la prueba pseudo R cuadrado, el coeficiente de Nagelkerke (influencia) es 91,4% y el p-valor es 0,00 menor a 0,05. Tales hallazgos se relacionan en parte con Cueto, quien concluyó que las situaciones de corrupción están contaminando las raíces de la democracia y es urgente una limpieza ética en las organizaciones del estado (4).

Además, se ha establecido que la responsabilidad social, en cuanto al respeto a los intereses de las partes interesadas, influye en la implementación de recomendaciones provenientes del servicio relacionado: verificación del cumplimiento de la Ley 27806 en las municipalidades de la Región Tacna, 2016-2017, evidenciado según la prueba pseudo R cuadrado, el coeficiente de Nagelkerke (influencia) es 75,4% y el p-valor es 0,00 menor a 0,05. Tales hallazgos se relacionan con Flores, quien en su estudio comprobó que la evaluación de riesgos permite alcanzar la eficiencia y eficacia, y permite establecer acciones preventivas en la gestión municipal, pero los funcionarios no siempre están dispuestos al cambio, también se comprobó que prevenir y monitorear tiene influencia en una educación enfocada a controlar el desempeño de las autoridades municipales, porque ayuda a identificar y reducir los riesgos tomando medidas oportunas, pero se debe capacitar y sensibilizar a los usuarios en lo concerniente a control (5).

Se comprobó que la responsabilidad social, en cuanto al respeto al principio de legalidad, influye implementación de recomendaciones provenientes del servicio relacionado: verificación del cumplimiento de la Ley 27806 en las municipalidades de la Región Tacna, 2016-2017, evidenciado según la prueba pseudo R cuadrado, el coeficiente de Nagelkerke (influencia) es 96,9 % y el p-valor es 0,00 menor a 0,05. Tales hallazgos se relacionan parcialmente con Caljaro, quien en su estudio concluye que el control interno en el área de tesorería, así como el ambiente interno y la fijación de objetivos ejerce poca influencia positiva en el desempeño de la municipalidades porque su control interno es deficiente debido a que los funcionarios no participan en la realización de la documentación

que requiere la gestión ocasionando que la entidad no cuente con datos actualizados que le sean útiles al momento de tomar decisiones ⁽⁶⁾.

Considerando lo expuesto anteriormente y como una medida de solucionar la problemática, se propone un modelo de responsabilidad social para los gobiernos locales basado en la ISO 26000 el cual contiene la responsabilidad social en cuanto a la rendición de cuentas, a la transparencia, al comportamiento ético, al respeto a los intereses de las partes interesadas y en cuanto al respeto al principio de legalidad cuyo objetivo general es impulsar y promover la responsabilidad social en los municipios de la Región Tacna como atributo de competitividad, de sostenibilidad y de cohesión social, donde debe tomarse en cuenta la participación de los alcaldes, los funcionarios y/o servidores junto a los ciudadanos. Esta propuesta está conformada por una fase de planeamiento que incluye cinco etapas, una fase de ejecución con cuatro etapas y una fase de evaluación con una etapa. Se pretende que esta propuesta pueda ser aplicada a fin de mejorar la transparencia y así optimizar la gestión en las municipalidades de la región Tacna (7).

Propuesta de modelo «responsabilidad social para los gobiernos locales» basado en la ISO 26000

Fundamentación del modelo. En los últimos años, las instituciones públicas en Perú están en constantes observaciones por corrupción (malversación de fondos, cohecho, nepotismo, etc.), por parte de la Contraloría General de República a través de los órganos de control institucional; si bien es cierto, la Ley de Modernización del Estado se encuentra vigente desde el año 2002, en su art. 4, indica que la finalidad es un gobierno al servicio del ciudadano, que incentive la participación ciudadana a través de la transparencia en la gestión, que tenga personal calificado y bien remunerado; y en el art. 5, entre sus principales acciones está la de priorizar el desarrollo social a favor de las más necesitados mejorando, la prestación de los servicios públicos y utilizando con eficiencia los recursos del Estado; sin embargo, no se concretiza en gran medida en las instituciones públicas, ya que se evidencia que aumentan los casos de denuncias por corrupción, lo que se traduce que los gobierno locales no desarrollan su labor con responsabilidad social, sobre todo en los diferentes sistemas administrativos de la gestión pública, y peor aun, sin desarro-Ilar a cabalidad el enfoque por resultados (8).

Por otro lado, la Contraloría General ha implementado un nuevo modelo de control gubernamental, donde hace hincapié en hacer efectiva la ejecución de recomendaciones de los informes de control haciendo el seguimiento respectivo; así como también, las auditorías de desempeño no solo examinan los resultados de las intervenciones públicas, sino también los procesos o sistemas, gobernanza y prácticas de gestión que abordan riesgos de fraude y corrupción. Permite revelar qué está haciendo o qué hizo la entidad para evitar la corrupción. Otro aspecto importante es lo que prioritariamente deben hacer los gobiernos locales, como la implementación de recomendaciones provenientes del servicio relacionado: verificación del cumplimiento de la Ley 27806; por lo que es evidente que no se cumple con las normas inherentes a la gestión municipal y tampoco se realizan coordinaciones con los representantes de los grupos organizados (9).

La responsabilidad pública local es brindar la atención adecuada a los ciudadanos aplicando la transparencia con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible. Por tanto, resulta urgente contar con un modelo de «responsabilidad social para los gobiernos locales» basado en la ISO 26000, que optimice tales procesos y posibilita en gran medida la atención a la población. Este modelo permitirá desarrollar las buenas prácticas de gestión pública referidas a la responsabilidad social en cuanto a la rendición de cuentas, la transparencia, al comportamiento ético, al respeto a las partes interesadas y al respeto al principio de legalidad (10).

Por tanto, esta propuesta del modelo "tiene como objetivo el desarrollo y mejoramiento continuo.

Al respecto, Maújo sostiene que las entidades públicas deben aplicar la eficiencia y la eficacia en la atención que brindan a los usuarios internos y externos, relacionarse en forma responsable con las partes interesadas procurando su desarrollo y bienestar (11).

La propuesta del modelo se fundamenta en la revisión bibliográfica y los resultados del desarrollo de la presente investigación, que permitirá el éxito de la gestión pública, con la participación responsable socialmente de los gestores públicos (7).

Componentes del modelo

En lo referente a la responsabilidad social en cuanto a la rendición de cuentas

Las rendiciones de cuenta deben realizarse en forma periódica y de forma transparente para que los usuarios estén enterados de la gestión municipal (7).

En lo referente a la responsabilidad social en cuanto a la transparencia

Las prácticas de acciones en el sistema administrativo deben ser transparentes y deben estar basadas en brindar la información necesaria que requieran los diferentes usuarios de manera sencilla y con formularios fáciles de utilizar. La referida información debe estar relacionada con los sistemas de administrativos de recursos humanos, presupuesto, inversión pública, tesorería, abastecimiento, contabilidad (7).

En lo referente a la responsabilidad social en cuanto al comportamiento ético

Implica que la conducta de una entidad se fundamente en los valores. Las autoridades deben poseer y demostrar los valores de honestidad, equidad e integridad que implanta una entidad para cumplir sus funciones. Tal aspecto es demostrado cuando los directivos o autoridades de un ente institucional rinden cuentas de todas las acciones que realizan a la comunidad, sobre todo el uso de los fondos públicos, en caso de una institución del Estado, cumpliendo las normas inherentes al normal desarrollo de la gestión institucional, como por ejemplo las áreas de recursos humanos, presupuesto, inversión pública, tesorería, abastecimiento, y contabilidad ⁽⁹⁾.

En lo referente a la responsabilidad social en cuanto al respeto a los intereses de las partes interesadas

Considera dar respuesta al grupo de personas interesadas con mucho respeto, por lo que se hace necesario que las autoridades conozcan los requerimientos de los interesados, para que haya armonía entre los entes públicos y la sociedad. Al respecto, los grupos de interés pueden desarrollar

una vigilancia social e individual, por ejemplo, en el caso de las municipalidades, los grupos de interés son los representantes de los grupos sociales a quienes se les debe atender con información de acuerdo con los requerimientos que establecen en el plazo determinado, generalmente de acuerdo con normas, por ejemplo, el presupuesto público, la información financiera presupuestaria, así como el programa multianual de inversiones, etc.

En lo referente a la responsabilidad social en cuanto al respeto al principio de la legalidad

La organización debe admitir que la observancia del principio de legalidad es necesaria; por lo que es prioritario que los entes públicos cumplan con las normas relacionadas a los sistemas administrativos, así como las directivas internas que permiten operativizar las fases de la gestión pública que se desarrolla en un ente público. Al respecto, es imprescindible referir que todo ente público moviliza sus acciones de acuerdo con normas establecidas a nivel nacional, local, regional, etc.; por lo que los miembros de las instituciones públicas deben cumplir la norma a cabalidad, de lo contrario, serán sujeto a observaciones por los órganos de control institucional.

Objetivos del modelo «responsabilidad social para los gobiernos locales» basado en la ISO 26000

Objetivo general

 Impulsar y promover la responsabilidad social en los gobiernos locales en la Región Tacna, como atributo de competitividad de sostenibilidad y de cohesión social.

Objetivos específicos

- Diseñar actividades estratégicas para generar la responsabilidad social en cuanto a la rendición de cuentas.
- Diseñar actividades estratégicas para generar la responsabilidad social en cuanto a la transparencia
- Diseñar actividades estratégicas para generar la responsabilidad social en cuanto al comportamiento ético
- Diseñar actividades estratégicas para generar responsabilidad social en cuanto al respeto a los intereses de las partes interesadas
- Diseñar actividades estratégicas para generar responsabilidad social en cuanto al respeto al principio de legalidad

Participantes que incluye el modelo, a nivel de participantes involucrados

- a). Alcalde.
- b). Funcionarios y/o servidores.
- c). Ciudadanos.

Fases, etapas y actividades del modelo

- El proyecto se desarrolla en tres fases y diez etapas.

Tabla 9. Fases, etapas y actividades del modelo

Fases	Etapas	Actividades
Fase planeamiento	1.ª	Actividades estratégicas para generar responsabilidad social en cuanto a la rendición de cuenta.
	2.ª	Actividades estratégicas para generar responsabilidad social en cuanto a la transparencia
	3.ª	Actividades estratégicas para generar responsabilidad social en cuanto al comportamiento ético
	4. ª	Actividades estratégicas para generar responsabilidad social en cuanto al respeto a los intereses de las partes interesadas

Fases	Etapas	Actividades
Fase planeamiento	5.ª:	Actividades estratégicas para generar responsabilidad social en cuanto al respeto al principio de legalidad
6.ª 7.ª Fase ejecución 8.ª	6.ª	Desarrollo de actividades de transparencia, a través de la publicación de documentos institucionales según la norma de la ley de transparencia (instrucciones secuenciales).
	7.ª	Desarrollo del cumplimiento del código de ética (instrucciones secuenciales).
	8.ª	Desarrollo de actividades con los grupos de interés. (cronograma de reuniones de trabajo).
	9.ª	Desarrollo de actividades de observancia del cumplimiento de normas de los sistemas administrativos
Fase evaluación	10.ª	Evaluación de las actividades estratégicas para generar responsabilidad social de todas las dimensiones.

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

La prueba del pseudo R cuadrado, evidencia que la responsabilidad social de la gestión municipal influye en la implementación de recomendaciones en un 95%, de acuerdo al coeficiente de Nagelkerke, lo que refleja que no se desarrolla adecuadamente la responsabilidad social, específicamente en cuanto a la rendición de cuentas, a la transparencia y al respeto al principio de legalidad.

La prueba del pseudo R cuadrado demuestra que la responsabilidad social, en cuanto a la rendición de cuentas, influye en la implementación de recomendaciones en un 91,3%, de acuerdo al coeficiente de Nagelkerke; lo que refleja que no se desarrolla apropiadamente la responsabilidad social en cuanto a la rendición de cuentas de los sistemas administrativos.

La prueba del pseudo R cuadrado ha determinado que la responsabilidad social, en cuanto a la transparencia, influye en la implementación de recomendaciones en un 89,8% según el coeficiente de Nagelkerke; lo que refleja que no se desarrolla acertadamente la responsabilidad social en cuanto a la transparencia de la información de los sistemas administrativos.

La prueba del pseudo R cuadrado demostró que la responsabilidad social, en cuanto al comportamiento ético, influye en la implementación de recomendaciones en un 91,4%, de acuerdo al coeficiente de Nagelkerke; lo que refleja que no se desarrolla adecuadamente la responsabilidad social, en cuanto al comportamiento ético que se debe asumir en los sistemas administrativos.

La prueba del pseudo R cuadrado determinó que la responsabilidad social, en cuanto al respeto a los intereses de las partes interesadas, influye en la implementación de recomendaciones en un 75,4%, de acuerdo al coeficiente de Nagelkerke; lo que refleja que no se desarrolla apropiadamente la responsabilidad social, en cuanto al respeto a los intereses de las partes interesadas en los sistemas administrativos.

La prueba del pseudo R cuadrado demostró que la responsabilidad social, en cuanto al respeto al principio de legalidad, influye en la implementación de recomendaciones en un 96,9%, de acuerdo al coeficiente de Nagelkerke; lo que refleja que no se desarrolla debidamente la responsabilidad social en cuanto al cumplimiento del principio de legalidad en los sistemas administrativos.

Financiamiento. La investigación fue autofinanciada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Robles Gonzalez AR. Estudio para el diagnóstico de la responsabilidad social en el sector público de la alcaldía de Tunja-departamento de Boyacá. Tesis de maestría. Tunja: Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD; 2016.
- Sebastiani Miranda GT. La auditoría de gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del estado en los procesos de adquisición del sector interior. Tesis de maestría. Lima: Universidad San Martin de Porres: 2013.
- 3. Navarro Galera A, Ruiz Lozano M, de los Ríos Berjillos A, Tirado Valencia P. La responsabilidad social corporativa en los gobiernos locales: el caso de Reino Unido e Irlanda. INNOVAR: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales. 2014; 24(54): p. 89-105.

- Cueto Cedillo C. La responsabilidad social corporativa del sector público: un análisis aplicado a las grandes ciudades en España. Tesis de doctorado. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia; 2014.
- Flores Piña JM. Aplicación de un sistema de control de gestión para el municipio de Santiago. Tesis de maestría. Santiago: Universidad de Chile; 2014.
- Caljaro Quiroz GD. El control interno en el área de tesorería y la gestión administrativa de las municipalidades distrtales de la provincia de Tacna año 2011. Tesis de maestría. Tacna:; 2016.
- 7. ISOTools. [Online]. [cited 2017 01 02. Available from: https://www.isotools.org/normas/responsabilidad-social/iso-26000/.
- 8. Empresa Peruana de Servicios

- Editoriales S.A. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - Ley 27785. Diario oficial El Peruano. 2002 Jul 23: p. 226885-226893.
- 9. Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Ley de transparencia y acceso a la información pública-Ley 27806. Diario oficial El Peruano. 2002 Aug 03: p. 227605-227610.
- 10. Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Aprueban el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública-D.S. Nº 072-2003-PCM. Diario oficial El Peruano. 2003 Aug 07: p. 249373-249376.
- Maújo de Luis-Conti B. La responsabilidad social en la administración pública. Tesis de licenciatura. Madrid: Universidad Pontificia Comillas; 2015.